

## ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),  
acreditado como inspector,

**CERTIFICA:** Que se personó el día veinticinco de junio de dos mil diecinueve en  
**TERUMO EUROPA ESPAÑA, S.L.**, sita en los  
en Ajalvir (Madrid).

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de puesta en marcha, de una instalación radiactiva destinada a comercialización y almacenamiento de material radiactivo no encapsulado, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya autorización vigente fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, en fecha 23 de mayo de 2018.

La Inspección fue recibida por \_\_\_\_\_ responsable de la UTPR  
y \_\_\_\_\_, Supervisor de la instalación, en  
representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se  
relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### UNO. INSTALACIÓN.

- Las dependencias de que consta la instalación coinciden con la descripción y planos presentados en la solicitud de autorización. \_\_\_\_\_
- El \_\_\_\_\_ donde se almacenarán las fuentes radiactivas dispone de \_\_\_\_\_ y de señal de peligro radiactivo. Para la apertura del armario hay \_\_\_\_\_

- La nave industrial de \_\_\_\_\_ dispone de sistema de control de acceso y vigilancia por circuito de \_\_\_\_\_ con cámaras de \_\_\_\_\_ con \_\_\_\_\_ generador de cuadrante y \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ distribuido por la nave y la zona de almacenamiento en tránsito. Se dispone de sistema de detección de incendios y de extintores de incendios y elementos de señalización y acordonamiento de áreas. \_\_\_\_\_
- La zona de almacenamiento en tránsito (almacenamiento interior de la nave donde se encuentra el \_\_\_\_\_ de la instalación) dispone de señalización de zona radiológica de permanencia limitado con riesgo de irradiación externa. \_\_\_\_\_
- La UTPR \_\_\_\_\_ se encarga de la protección radiológica de la IRA. \_\_\_\_\_

#### DOS. EQUIPOS DE RADIOPROTECCIÓN.

- El equipamiento de radioprotección pertenece a la UTPR \_\_\_\_\_

Se dispone de un detector \_\_\_\_\_ apropiado para la vigilancia radiológica, calibrado por el \_\_\_\_\_ en julio de 2016 y verificado en la UTPR \_\_\_\_\_ el 11 de septiembre de 2016. \_\_\_\_\_

Se dispone de un monitor multisonda marca \_\_\_\_\_, con n/s calibrado por el \_\_\_\_\_ el 9 de mayo de 2018. \_\_\_\_\_

Se dispone de procedimiento para la calibración y verificación de detectores de radiación, perteneciente a la UTPR \_\_\_\_\_.

#### TRES. PERSONAL.

- \_\_\_\_\_, dispone de licencia de supervisor en vigor. \_\_\_\_\_
- Se dispone de las lecturas dosimétricas de abril de 2019 del dosímetro personal del supervisor, emitidas por \_\_\_\_\_
- El supervisor acude a los centros hospitalarios para la información y formación del personal de Medicina Nuclear, en los días de uso del \_\_\_\_\_.

**CUATRO. DOCUMENTACIÓN.**

- Se dispone de los certificados de actividad de las fuentes suministradas. \_\_\_\_\_
- Se dispone un Diario de Operación registrado en el CSN. \_\_\_\_\_
- Se dispone de registros informáticos con los datos de la IRA receptora, centro, dirección, localidad, fecha de suministro, producto (microesferas o solución de ) y actividad. \_\_\_\_\_
- La empresa \_\_\_\_\_, dispone de un Plan de Protección Física aplicado a su instalación. \_\_\_\_\_

El transporte de las fuentes radiactivas se realizará con \_\_\_\_\_

- Los bultos serán expedidos desde el fabricante al cliente. \_\_\_\_\_
- Se dispone de Consejero de Seguridad. \_\_\_\_\_
- Se dispone de póliza de seguro para el transporte. \_\_\_\_\_
- Se dispone de acuerdos de devolución al suministrador para las fuentes fuera de uso. \_\_\_\_\_
- Han enviado al CSN los informes trimestrales. \_\_\_\_\_
- Han enviado al CSN el informe anual del año 2018. \_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento

sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiséis de junio de dos mil diecinueve.



---

**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999 se invita a un representante autorizado del titular para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.